

Memorando Nro. AN-CSIS-2026-0220-M

Quito, D.M., 15 de mayo de 2026

PARA: Sr. Giovanni Francisco Bravo Rodríguez
Secretario General

ASUNTO: Votación para la aprobación de la Resolución Nro. 010 de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo.

Por disposición del Secretario Relator de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, me permito informar que el miércoles 13 de mayo del presente año se llevó a cabo la Sesión Nro. 097 de la referida Comisión.

Durante el desarrollo de dicha sesión, el asambleísta Gerardo Machado presentó, a través del sistema DTS, una moción respecto del primer punto del orden del día, orientada a iniciar un proceso de fiscalización por parte de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, con el objeto de conocer, analizar y dar seguimiento a los hechos de conocimiento público relacionados con presuntos incidentes de seguridad informática y posibles vulneraciones de datos personales reportados en el país durante los meses de abril y mayo de 2026, particularmente aquellos vinculados a la Agencia Nacional de Tránsito y a la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, así como evaluar las acciones institucionales adoptadas en el marco de la protección de la información y la seguridad digital.

En virtud de lo expuesto, se adjuntan la moción de cambio del orden del día, la moción para la aprobación de la resolución y el detalle de las votaciones correspondientes, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Kevin Joel Villares Garcia
PROSECRETARIO RELATOR

Anexos:

- votacion_1004661-signed.pdf
- votacion_1004662-signed.pdf
- an-mcge-2026-0078-m.pdf
- an-mcge-2026-0074-m.pdf



Memorando Nro. AN-CSIS-2026-0220-M

Quito, D.M., 15 de mayo de 2026

Copia:

Sra. Mgs. Maria Isabel Dominguez Serrano
Administrador de Gestion Documental

Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**KEVIN JOEL VILLARES
GARCIA**



Piedrahita y Av. 6 de Diciembre



(593) 2399 - 1000

www.asambleanacional.gob.ec

Memorando Nro. AN-MCGE-2026-0074-M

Quito, D.M., 12 de mayo de 2026

PARA: Sra. Inés Margarita Alarcón Bueno
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

ASUNTO: Solicitud de modificación del orden del día de la SEIÓN No.097-CEPSIS-2025-2027

De mi consideración:

En ejercicio de mis atribuciones previstas en la Constitución y en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en mi calidad de Asambleísta, por medio del presente, solicito la modificación del orden del día, para a la SESIÓN No.097-CEPSIS-2025-2027, en MODALIDAD PRESENCIAL, el día miércoles 13 de mayo del 2026 a las 15h00 de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, con el fin de incorporar el siguiente punto:

“Moción para el inicio del proceso de fiscalización y control político respecto a la vulneración de la infraestructura crítica digital y filtración masiva de datos biométricos del estado ecuatoriano.”

Adjunto memorando de apoyo a la petición y proyecto de resolución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Gerardo Eugenio Machado Clavijo
ASAMBLEÍSTA

Anexos:

- an-rcle-2026-0005-m.pdf
- proyecto_de_resolucion_0224071001778615653.ocx

Copia:

Sr. Andrés Felipe Castillo Maldonado
Vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**GERARDO EUGENIO
MACHADO CLAVIJO**



Sesión Nro. 97

INCLUIR UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA INICIAR UN PROCESO DE FISCALIZACIÓN RESPECTO DE LA FILTRACIÓN DE DATOS AL ESTADO ECUATORIANO

Votación definitiva

2026-05-13 15:24

	ALARCÓN INÉS	CASTILLO ANDRÉS	
CEVALLOS FRANCISCO	CUEVA CAMILA	DUEÑAS KAROLINA	MACHADO GERARDO
REINA LUIS	URRESTA JHAJIRA	YUMBAY MARIANA	ZAMBRANO MARIO

TOTAL	10
PRESENTE	10
AUSENTE	0
SI	10
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	2	CASTILLO MALDONADO ANDRÉS FELIPE	SI
2	10	ZAMBRANO VERA MARIO AMADO	SI
3	3	CEVALLOS MACÍAS FRANCISCO ANDRÉS	SI
4	8	URRESTA GUZMÁN JHAJIRA ESTEFANÍA	SI
5	4	CUEVA TORO CAMILA ANAHI	SI
6	7	REINA CHAMORRO LUIS EUCEVIO	SI
7	5	DUEÑAS PALMA GEMA KAROLINA	SI
8	9	YUMBAY YALLICO MARIANA	SI
9	1	ALARCÓN BUENO INÉS MARGARITA	SI
10	6	MACHADO CLAVIJO GERARDO EUGENIO	SI



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARCO DANILO JIRON
PEREDES

Sesión Nro. 97

Inicio del proceso de fiscalización y control político respecto a la vulneración de la infraestructura crítica digital y filtración masiva de datos biométricos del estado ecuatoriano.

Votación definitiva

2026-05-13 16:33

	ALARCÓN INÉS	CASTILLO ANDRÉS	
CEVALLOS FRANCISCO	CUEVA CAMILA	DUEÑAS KAROLINA	MACHADO GERARDO
REINA LUIS	URRESTA JHAJIRA	YUMBAY MARIANA	ZAMBRANO MARIO

TOTAL	10
PRESENTE	9
AUSENTE	1
SI	9
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	3	CEVALLOS MACÍAS FRANCISCO ANDRÉS	AUSENTE
2	1	ALARCÓN BUENO INÉS MARGARITA	SI
3	2	CASTILLO MALDONADO ANDRÉS FELIPE	SI
4	10	ZAMBRANO VERA MARIO AMADO	SI
5	4	CUEVA TORO CAMILA ANAHI	SI
6	8	URRESTA GUZMÁN JHAJIRA ESTEFANÍA	SI
7	9	YUMBAY YALLICO MARIANA	SI
8	7	REINA CHAMORRO LUIS EUCEVIO	SI
9	6	MACHADO CLAVIJO GERARDO EUGENIO	SI
10	5	DUEÑAS PALMA GEMA KAROLINA	SI



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARCO DANILO JIRON
PEREDES

Memorando Nro. AN-MCGE-2026-0078-M

Quito, D.M., 13 de mayo de 2026

PARA: Sra. Inés Margarita Alarcón Bueno
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator

ASUNTO: Moción dentro de la Sesión No. No.097-CEPSIS-2025-2027 de la Comisión Especializada

De mi consideración:

En el contexto de la Sesión No. No.097-CEPSIS-2025-2027 de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, convocada para el día miércoles 13 de mayo de 2026 a las 15h00, en estricto apego a lo establecido en el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y con relación al primer punto del orden del día, me permito presentar la siguiente moción:

MOCIÓN:

“Aprobar en su integridad la Resolución presentada, mediante la cual se da inicio del proceso de fiscalización y control político respecto a la vulneración de la infraestructura crítica digital y filtración masiva de datos biométricos del estado ecuatoriano.”

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Gerardo Eugenio Machado Clavijo
ASAMBLEÍSTA

Anexos:

- resolucioñ_fiscalizacioñ_propuesta_as._machado.docx

Copia:

Sr. Andrés Felipe Castillo Maldonado
Vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**GERARDO EUGENIO
MACHADO CLAVIJO**

